

Table with subscription rates for 'EN JEREZ' and 'FUERA DE JEREZ' including monthly and annual costs.

ayer

Conste que nosotros somos anticapitalistas, por ser defensores de la propiedad privada y enemigos del marxismo...

FERNANDEZ CUESTA

REDACCION, ADMINISTRACION, Y TALLERES CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO, 2008

AÑO III - NUMERO 691

Jerez de la Frontera: Viernes 24 de Junio de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

Al Sur de la carretera de Teruel a Sagunto continuó el brillante avance con grandes pérdidas para el enemigo

Camino a la Verdad El turismo en la España Nacional

El 1.º de Julio—conforme ha anunciado el ministro del Interior señor Serrano Suñer—España abrirá sus rutas al turismo. En plena guerra, España mostrará al viajero la belleza incomparable de sus paisajes...

La Aviación Nacional ha logrado nuevos éxitos, hundiendo un buque y un velero cargado de gasolina y produciendo incendios y explosiones en otros barcos

Después del fallecimiento de la madre de la Reina de Inglaterra

Londres.—En las primeras horas de la madrugada de ayer dejó de existir en su residencia la madre de la Reina de Inglaterra. La finada contaba setenta y seis años de edad.

Los Reyes de Inglaterra aplazan su viaje a Francia

Así lo acordó ayer Jorge VI con su Consejo de Ministros. Londres.—Después de consultar con el Consejo de Ministros, el Rey Jorge VI, acordó aplazar su viaje a Francia hasta el día 19 del próximo mes de Julio.

Una importante nota del Ministerio de Agricultura

Hacia la realización de un plan general de repoblación forestal. Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica un orden del Ministerio de Agricultura disponiendo que se realice un plan general de repoblación forestal que permita llevar a la práctica una nueva obra en este sentido.

Por la carretera de Sagunto ha continuado brillantemente el avance de nuestras tropas

Puebla de Valverde.—El enviado de Havas comunica que esta mañana se ha reanudado el avance de las fuerzas nacionales. Las fuerzas de Castilla y de Navarra han realizado una brillante operación combinada, aún no terminada.

Modificación en los cuadros diplomáticos italianos

Roma.—Según rumores, todavía no confirmados, se espera en breve una importante modificación en los cuadros diplomáticos italianos. En el Ministerio de Negocios Extranjeros serán ascendidos a embajadores el conde Viola di Campalio, ministro extraordinario de Italia en Burgos, el ministro de la misma nación en Holanda y el jefe del Gabinete del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Se aprueba cada vez más la bolsa

Burgos.—El enviado de Havas comunica que las fuerzas de Castilla han apretado el cerco de la gran bolsa. Las fuerzas navarras, a las trece horas de hoy, habían pasado el río seco de Onda, y seguían su avance, habiendo logrado a esta hora 280 prisioneros. Ciento cuarenta milicianos se han pasado a nuestras líneas.

Una información desmentida

Londres.—El embajador americano Mr. Kennedy desmintió ayer las informaciones de la Prensa, según las cuales había tratado con Chamberlain de la cuestión de las deudas de guerra. Declaró también que era difícil la rápida conclusión de un tratado comercial entre ambos países, porque el comercio estaba momentáneamente en baja.

En Valencia no están para festejos

Valencia.—Por orden superior han sido clausurados todos los espectáculos de esta capital. También están cerrados a las cinco de la tarde los establecimientos. Con este fin se proponen ocupar todas esas personas en trabajos de fortificación.

Unas declaraciones de Chamberlain

Londres.—Chamberlain ha manifestado en la Cámara de los Comunes que Inglaterra no se opondrá a la celebración de una nueva Conferencia del Desarme y, por el contrario, dará las máximas facilidades para ello.

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

En el frente de Teruel, al amanecer de hoy, los rojos contraatacaron varias veces nuestras posiciones en la derecha del río Valbona al Norte de La Rambla de La Tejería, estrellándose ante nuestras líneas y sufriendo elevadísimas bajas. Al Sur de la carretera de Teruel a Sagunto ha continuado el brillante avance de nuestras fuerzas, venciendo, como siempre, la resistencia del enemigo y ocupando el importante macizo de La Muela, con todas sus alturas.

Una reunión en el despacho del Subsecretario de Obras Públicas

Alrededor de la celebración del XV Congreso de Ciencias. Santander.—En el despacho del subsecretario de Obras Públicas, don José María Torroja, se reunió ayer tarde la Sección de Medicina Local.

El vicepresidente del Gobierno conferencia con el ministro de Hacienda

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana, recibió en la mañana de ayer la visita del ministro de Hacienda, señor Amado. Ambas ilustres personalidades celebraron una extensa conferencia.

Con motivo del aniversario de la ocupación de Bilbao

Un telegrama del Generalísimo Franco al señor Serrano Suñer. Burgos.—S. E. el Jefe del Estado ha dirigido al ministro del Interior el siguiente telegrama: «Agradezco su atento y patriótico telegrama con motivo de brillantes fiestas aniversario ocupación Bilbao, enviándole afectuosos saludos que le ruego haga extensivo a las autoridades civiles y vecindario de dicha villa.—Generalísimo FRANCO.»

Unos comentarios de la Prensa brasileña acerca de una reciente disposición del Gobierno

Río de Janeiro.—Los periódicos critican a quienes piensan que Brasil puede vivir sin capitales extranjeros y producir sin ellos todo lo que necesita. Dicen que los obstáculos creados al comercio y al capital extranjero van en perjuicio del Brasil.

De un viaje de un diputado socialista francés por la zona roja española

París.—El diputado socialista, Grumbach, ha regresado a ésta de su viaje por la zona roja de España. Allí se entrevistó con Alvarez del Vayo y diversos miembros del partido socialista. También habló con Negrín.

Son los Sargentos de la Inmortal los que van a renovar su Juramento

Nuevamente Jerez va a presenciar, y a unirse a él emocionado, el acto solemne en que la mocedad española ha de renovar su Juramento de Fidelidad a la Bandera. Una nueva promoción de Sargentos, en generosa ofrenda de sacrificio a la Patria, está próxima a lanzarse por los caminos de España a domar la bestia que da sus dentelladas a la civilización.

Servicio Social de la Mujer

Relación de señoritas que han de postular el sábado próximo. Chita Trillo Figueroa, Encarna Trillo Figueroa, Isabel Roldán Sabido, Inés Lebrato Moreno, Dolores Díaz Roldán, Manuela García Gutiérrez, Pilar López Rico, María López Rico, Paz Gordon Liquefiet, Consuelo Morales, Justa García Muñoz, Leonor Castrillón Álvarez, Emilia Jaón Sánchez, Mercedes García de Angulo, Antonia Macías Barba, Fely González Quijano, Francisca Barragán Picolo, Carmen Martín Castros, María Zea Sánchez, María González Gómez, Lorenza Balbás Ríos, Aurora Muñoz Pan, María Collado del Barro, Beatriz González Aguilar, Salva Vaca de Cos, Pilar Campuzano Mateos, Rosario López de Carrizosa, Consuelo Molina Sarga, María Domínguez Romero, Encarna Roldán Cruces, Carmen Olmedo, María Luisa Barroso, Trini Sierra Piñero, Manuela G. de la Peña, Victoria Ferrando Jiménez, Gracia Ferrando Jiménez, Aurelia Mora Alvarez, Rosalía Pérez Susino, Pilar Abia Marín, Milagros Muñoz I'an, Eloina Rodríguez Romero, Concepción López Offerreal, Ana María Ferrando Gao, Julia Zapico de la Fuente.

A la clase médica

En la imposibilidad, por premura de tiempo, de invitar en particular a cada uno, el señor comandante jefe de Sanidad de la plaza lo hace por el presente en general para que asistan a la conferencia que hoy dará en las Escuelas del Buen Pastor el doctor Vallejo Nájera, a las seis de la tarde, complaciéndose en ello en atención a la relevante figura del conferenciante.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vacaciones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Vidrieras, 7; S. Riegos, 1; R. Catalina, 2; Fábrica de Gas, 1; E. Delage, 1; Campasa, 1; Ayuntamiento, 1; J. M. Aranda, 2; González Byass, 2; J. Provincial Trigo, 2; Domecq, 3; Palamino y Vergara, 1; Vidrieras, 2.

El Jefe de O. J.

El general Queipo de Llano a Burgos

Sevilla.—Ha marchado a Burgos el general Queipo de Llano con propósitos de asistir a la solemne entrega de credenciales del Nuncio de Su Santidad al Generalísimo Franco.

El funesto Negrín hace unas declaraciones "muy serias" a los periodistas de Barcelona

Barcelona.—El Presidente y ministro de Defensa del llamado Comité Rojo, Juan Negrín, ha recibido a los representantes de la Prensa, después de haber permanecido dos semanas en la otra zona marxista. Uno de los periodistas le hubo de preguntar: «Señor presidente, nosotros creíamos que su estancia allí duraría unos días más. —Ese mismo pensaba yo, —repu-

Departamento Central de Organización del Servicio Social

Las mujeres prestadoras del Servicio Social tendrán que colaborar en las postulaciones de "Auxilio Social"

La Delegación Nacional de «Auxilio Social», donde radica de modo absoluto la organización del Servicio Social de la Mujer, tiene ordenado a todas sus Delegaciones Provinciales, que la tarea de postular es función obligada a todas las mujeres solicitantes del Servicio Social.

El Caudillo, que al decretar el trabajo femenino en el nuevo Estado incorpora a la mujer a los destinos de la Patria, dice en el preámbulo de su Decreto 378: «Señala el Estado al «Auxilio Social» de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. como sector propicio donde realizar el Servicio Social en razón de haber sido fundado para aliviar los dolores producidos en la presente lucha y las angustias sociales de la post-guerra, y de este modo comenzar a dar efectividad a la actual concepción política del Movimiento Nacional-sindicalista como cauce por el que ascienden los valores espirituales del pueblo hasta el Estado y por el que llega el impulso y unidad que el Estado imprime al pueblo nacional.»

Las postulaciones de «Auxilio Social», mientras llega el momento de la paz en el que podrá darse al Servicio Social la magna expresión proyectada, formarán esa parte cíclica, obligatoria que determina claramente el artículo 10 del Reglamento.

Por consiguiente, los directores o jefes de cuantas Instituciones se ven servidas parcial o totalmente por prestadoras del Servicio Social, permirán las salidas de éstas a las postulaciones que sean llamadas, convocatorias que siguiendo instrucciones de este Departamento Central cursarán a los provinciales en forma periódica para que los servicios de las Instituciones sufran el menor trastorno.

Con lo establecido por las reglas y el espíritu del Decreto y con el contenido de la presente nota, este Departamento central advierte, además, a todas las prestadoras del Servicio Social que sus derechos de cumplimiento de éste no serán reconocidos totalmente mientras no hayan participado, por lo menos, en el número de postulaciones que cada Departamento provincial declare mínimo, de acuerdo con las exigencias de su respectiva demarcación.

Valladolid 15 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe del Departamento Central.

Francisco GONZÁLEZ,
¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

Reincorporación al trabajo

Se hace saber a los señores patronos que hayan recibido o reciban relaciones acompañadas de oficio de la Alcaldía expresivas de los soldados movilizados que trabajan a sus órdenes en la fecha de su reincorporación, la obligación que tienen de comparecer en el Negociado de Movilización de la Secretaría Municipal de 4 a 9 de la tarde, con el fin de recoger los correspondientes impresos que deben de rellenar una vez comprobada la veracidad de los datos consignados en las referidas relaciones, en evitación de las sanciones en que por falta de cumplimiento puedan incurrir.

Foto-Fiallo

Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños. Miniaturas, Esmoltes, Fotospejos — Marcos y Molduras de todas clases. (Trabajos de adonados perfectamente hechos)

3 CARNETS, 1'50
Entregados al día siguiente
Santa María, 15, bajos

AUDIENCIA

Vista de una causa por infanticidio

En la sección primera se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, contra Sebastiana Gutiérrez Pérez, por delito de infanticidio.

La procesada, vecina de la aldea de Henalup, dió a luz una niña, con vida, v para tratar de ocultar su deshonra, abandonó a la criatura entre unas chumberas, en la que fué hallada, ya cadáver. El hecho se registró en enero de este año.

El Ministerio Público en sus conclusiones provisionales, interesó para la acusada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión y el letrado defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

LANA DE VELLÓN

para colchones, se vende en calle Prieta número 8.

JULIAN Y CRESCENCIA

PELUQUEROS PARA SEÑORA
Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzones
Sin corriente eléctrica
EXCLUSIVAMENTE JULIAN Y CRESCENCIA
ARCOS, 27. TEL. 2349
JEREZ

Massó Hermanos, S. A.

Sardinas sin espinas MASSO, selectísimas.—Sardinas Kayrel y Drapeau insuperable.—Atún.—Bonito exquisito.—Almejas y Mejillones al natural.—Anchoas en tiras y rollos.—Frutas en almibar y mermeladas LEDO insuperables.
Chocolates HUETO, Victoria, gusto español con y sin vainilla.
La Maruja: Fábrica de quesos de oveja (Palencia) calidades insuperables.
Agente en la provincia.
RAMON N. GONZALEZ
C. del Toro 104, Duplicado.—CADIZ.

FORNOS

GRAN CAFÉ - BAR - RESTAURANT
TELEFONO 1988
Se reciben encargos para bodas y banquetes



Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cádiz
JEREZ DE LA FRONTERA

Aviso de máximo interés

A los productores de trigo, avena, centeno y cebada
Primero.—Todos los productores de cereales trigo, avena, centeno, cebada, vienen obligados a presentar declaración jurada en modelo C-1 por duplicado, en cada uno de los términos municipales en que cultiven cereales, presentando estas declaraciones en los almacenes del S. N. T. o Jefaturas Comarcales donde serán comprobadas, selladas y firmadas por los jefes de almacén o comarcales, quedándose el interesado con una copia.

Segundo.—Estas declaraciones deberán ser hechas por los agricultores antes de mover ningún trigo, del obtenido de la nueva cosecha. Si el agricultor no ha terminado la recolección y necesita mover alguna partida debe hacer una declaración provisional que después formará parte de la definitiva que haya de hacer cuando termine su recolección.

Tercero.—Toda transacción de trigo no declarada en la forma estipulada es ilegal y dará lugar al decomiso del trigo, exigiéndose responsabilidades.

A los productores, tenedores y almacenistas de trigo
Todos los productores, tenedores y almacenistas de trigo que deseen vender al Servicio Nacional, durante el mes de Julio, deberán hacer sus ofertas a los jefes comarcales del S. N. T. correspondientes, a partir de esta fecha y antes del día primero de Julio.

A los agricultores
Se recuerda a los agricultores que con arreglo a lo preceptuado en el artículo 170 del Reglamento para aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera, los trigos están exentos de toda clase de impuestos y arbitrios del Estado, Provincia y Municipio, incluso el de Pesa y Medidas.
Las contravenciones deberán ser denunciadas a esta Jefatura que procederá en consecuencia.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez 20 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.
El Jefe Provincial.
¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Sucesos

La Guardia Municipal detuvo ayer a Juan Hedrera Arellano, Manuel Pérez Gil y Antonio Montero Sánchez, que estaban reclamados por la autoridad judicial.

En la Comandancia de la Guardia Municipal denunció Manuel Díaz Piña, guarda particular jurado de la finca denominada «Spinola», propiedad de los señores Herederos de don Federico de la Calle Corrales, que constantemente pastan y causan daños en sembrado de cebada de la expresada hacienda, los cerdos, caballerías y ganado cabrío de la pertenencia de Manuel Rodríguez (a «Borrogo», que tiene su domicilio en la cañada de «Entrechuelos».

Junta Provincial de Transportes

AVISO
Se pone en conocimiento de los propietarios de camiones requisados por el Ejército residentes en esta provincia y Campo de Gibraltar, que teniendo proyecto esta Junta de indemnizar a aquellos que no cuenten con otro medio de vida, podrán solicitarlo por escrito a este Organismo los que se consideren con derecho a ello, acompañando documentos que acrediten la necesidad de la referida indemnización, cerrando el plazo de admisión el 25 de Junio.
Cádiz a 8 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente.

DIEGOCANO MENDEZ

Agente Comercial Colegiado
LETRADOS NUM. 2
TELEFONO NUM. 1971

Compro en grandes partidas:

HECES DE VINO
TARTARO
Zaragatona
MOSTAZA
Cera pura de abejas
y
Pielés de conejos y liebres

Importante

Es importante conocer que la Compañía AURORA es netamente española; interesa, hoy más que nunca que todo español lleve sus operaciones a entidades españolas. AURORA así lo espera. Oficinas: María 19.—Teléfono 1109.

Máquina de coser

Se desea adquirir una de mano que esté en buen estado de conservación. Ofertas a las iniciales C. G. H., a la Administración de este periódico.

Se compran

bottellas de gaseosas de ocho onzas al precio de 40 céntimos.
Fábrica de Gaseosas: Plaza Aladro 4.

Lotería Nacional

SORTEO EXTRAORDINARIO
Se celebrará el próximo día 20 de Julio con motivo del Segundo Aniversario del Glorioso Movimiento
PREMIOS MAYORES
2.000.000 DE PESETAS
1.000.000
500.000

Los que mueren por Dios y por la Patria

Sepelio de un héroe sevillano
En Sevilla tuvo lugar el acto de dar cristiana sepultura a los restos mortales del heroico alférez de Regulares de Larache n.º 4 don Angel Sanz Tajera, sobrino del ilustre periodista sevillano don Domingo Tejera, que dió su vida por Dios y la Patria en el frente.
Asistieron al sepelio destacadas personalidades y representaciones diversas.
El malogrado alférez desde el día 18 de Julio de 1936 a las siete de la tarde, combatió por la unidad y salvación de España.
En el Cementerio, antes de dar tierra al cadáver, el sacerdote que presidió el cortejo religioso pronunció una alocución patriótica en la que puso de relieve cómo la juventud moría por España y que por ello el concepto Patria y los nuevos valores de España venían a ser dos nuevas virtudes que estaban forjando los nuevos caminos en que se tenía que mirar el mundo; y que por ello siempre España fué y ahora lo sería más, inmortal.
El sencillo acto constituyó un sentido homenaje al caído, que en vida gozó de todas las simpatías.

La contribución italiana en la guerra mundial

Roma.—Del 15 al 19 de Julio Italia conmemorará el XX aniversario de la batalla del Piave; una de las más importantes de la gran guerra, que decidió la suerte en el frente italiano y que hizo prever el fin del imperio austro-húngaro, desmembrado completamente en Vittorio Veneto. S. M. el Rey Emperador presenciara las manifestaciones de Treviso, Padua y Venecia, en las cuales las representaciones del Gobierno, del Partido y de las fuerzas armadas evocarán el heroico sacrificio del soldado italiano.
A 20 años de distancia se puede recordar con serenidad cuan grande ha sido este sacrificio ofrecido por el pueblo italiano a sus aliados y en que proporción.
Al estallar la guerra mundial y sucesivamente en el curso de las hostilidades, Francia poblada en su territorio metropolitano por habitantes 38.200.000 y en su vasto imperio colonial por no menos de 54.300.000 habitantes, en total, pues, por 92.500.000 habitantes, movilizó para su propia defensa 7.935.000 hombres, esto es el 8,5 por ciento aproximadamente de la población total metropolitana e indígena.
En cuanto al Imperio británico, los 5.704.000 movilizados son verdaderamente una cantidad infinitesimal frente a los 43.600.000 habitantes del Reino Unido, a los 45.000.000 aproximadamente de los Dominions y posesiones de Africa, América y Australia y a la enorme masa de cerca de 325.000.000 de súbditos de la India y de otras posesiones asiáticas.
En este cuadro de potencia hecho de tan grandes números pero no de un tan grande y sólido espíritu de cohesión y de conciencia de los ideales y de los valores defendidos, el 24 de Mayo de 1915 Italia aportó el peso de sus 5.250.000 movilizados, fuertes hijos de sus campos y de sus ciudades. Sobre una población, entonces de 36.600.000 habitantes metropolitanos y con poco más de 2.000.000 de súbditos indígenas en gran parte de reciente sujeción a Italia, los movilizados italianos superaban, pues, proporcionalmente en mucho a los de cada una de las dos potencias aliadas.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de la provincia de Cádiz

Delegación Especial para Información de residentes en territorio liberado D. I. D. R. E. M.
Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Castellón y su provincia, pueden solicitarlas por carta dirigida a D. I. D. R. E. M. Casa Consistorial Zaragoza, o a D. I. D. R. E. M. Valladolid, dando el mayor número de datos posibles, ciertos de la dirección de la persona de quien se desea saber noticias y las señas del domicilio del peticionario y se les enviarán las que se le consigan.
Jerez de la Frontera 21 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Valentín Gavala Calderón
MEDICO
Medicina General y Enfermedades de la Infancia
Rayos X - Rayos Ultravioletas
DIATERMIA
Consulta diaria a las 2
Ramón de Cala, 2.
Teléfono núm. 1070

CLASES DE REPASO BACHILLERATO

PLAZA DE LAS COCHERAS, 7
Desde 1.º de Julio empezarán las clases de repaso, para las asignaturas del Bachillerato, por profesores competentes.
Informes: De 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

FINCAS

Urbanas y Rústicas.—Se formulan presupuestos para obras de todas clases, ya sean de nueva planta, reforma o reparación y para demoliciones, ya se ejecuten por administración o por contrato y se dirigen e inspeccionan en la ejecución. Se ejecutan trabajos topográficos y de parcelación de cualquier índole. Para informes dirigirse a «Técnico» Apartado 84 Jerez.

Vendo

RADIOS de 4 y 6 lámparas y una a toda onda.
Caracul 2, bajo izquierda.

PINTORES!

ACEITE «LINE SOL»
Para trabajos delicados
ACEITE para industrias
De gran consumo y eficacia para trabajos corrientes.
Representante: J. L. OTERO, VALIENTES, 23

LUCERO

Compañía Española de Seguros
SEGUROS DE COSECHAS
Subdirector para la provincia de CADIZ,
D. Manuel González de la Peña y Reyes.
Oficinas: INGENIERO GONZALEZ QUIJANO, 39
Teléfono 1745.—Jerez de la Frontera

OMNIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA
Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía
ACCIDENTES: Responsabilidad Civil, Pólizas Combinadas.
INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Bodegas, Vinos, Cofiac e Industrias.

CASA PALACIO

Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial
Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Material de construcción — Instalaciones de IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis
Concesionario de URALITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1.—Teléfono 1251
Fábrica y Oficinas: Calle San Eulalia, 40, 45 y 47.—Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

Decretos del Nuevo Estado

Regulando la saca del corcho para la presente temporada

Vicepresidencia del Gobierno DECRETO

La necesidad de poner a los productores de corcho al abrigo de la fuerte especulación, tanto interior como exterior, de que es objeto el comercio de este producto, así como asegurar en su exportación la debida correspondencia entre calidades y precios...

En el mismo se respeta el funcionamiento del Sindicato de Proprietarios de Alcornocales, que tan beneficiosos resultados ha conseguido preparando sus propios corchos...

DISPONGO

Artículo primero.—Se declara subsistente para la presente cosecha 1937-38, la Comisión Arbitral del Corcho, compuesta: de un presidente, nombrado por el Gobierno...

Artículo segundo.—La iniciativa de los productores de corcho, en cuanto a la obtención y destino de los productos, queda subordinada a las Ordenes que, en atención al interés nacional, dicte el Presidente de la Comisión Arbitral...

Artículo tercero.—Hasta el 25 de Junio será voluntaria la contratación de las operaciones de compra-venta del corcho en raza, pudiendo, tanto compradores como vendedores, elegir libremente la persona o entidad con quienes poder concertar dichas operaciones...

Artículo cuarto.—A partir del día primero del próximo mes de Julio el presidente de la Comisión Arbitral podrá adjudicar a cada particular o casa compradora los corchos que no hayan sido objeto de contratación en firme...

Artículo quinto.—El precio de adquisición del corcho en raza estará comprendido entre los precios mínimo y máximo por quintal, que fije el presidente de la Comisión Arbitral...

Artículo sexto.—No obstante la tasa mínima que se establece en el artículo anterior, la Comisión Arbitral, teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso y a instancia de los interesados, podrá rebasar por excepción, dichas tasas con la aprobación que hace referencia el artículo anterior.

Artículo séptimo.—Se decreta la revisión de todos los contratos celebrados antes de la publicación de este Decreto, con precios inferiores al mínimo señalado por el presidente de la Comisión Arbitral...

Artículo octavo.—Para atender a los gastos de la Comisión Arbitral se establece un arbitrio del dos por mil sobre el precio total del corcho contratado pagadero a partes iguales entre comprador y vendedor.

Artículo noveno.—Los artículos segundo, tercero y cuarto de este Decreto no son aplicables al Sindicato de Proprietarios de Alcornocales, autorizándose a los Ayuntamientos agregados al mismo para que, sin necesidad de efectuar la subasta de sus corchos, hagan entrega de la cosecha de 1937-38 al Sindicato...

Artículo décimo.—Queda prohibida toda exportación de corcho, incluso el borbido, a precios inferiores a los que periódicamente se fijen por la Comisión Arbitral.

Artículo undécimo.—Para autorizar las exportaciones de corchos de clases, será necesario que su preparación, clasificación y enfarde, permita decidir rápidamente, sin duda alguna, la clase exportada para determinar su valor.

Artículo duodécimo.—La Comisión Arbitral del Corcho asume todas las funciones de la Comisión Mixta del Corcho y de sus Delegaciones, además de las de información obligada de las Juntas Regulares de Importación y Exportación sobre todo lo referente al corcho, y especialmente al valor de las partidas que hayan de exportarse.

Artículo decimotercero.—La fiscalización precisa para la completa eficiencia de este Decreto se efectuará por inspectores eventuales, dependientes de la Comisión Arbitral y nombrados por su presidente, que investigarán en los depósitos, fábricas...

y lugares de tránsito y de salida del país, las partidas de corcho destinadas a la exportación.

Artículo decimocuarto.—No podrán circular por el país partidas de corcho que no lleven la correspondiente guía de transporte expedida por el Presidente de la Comisión Arbitral y que acredite la legitimidad de origen del producto, la cual deberá también justificarse por las existencias en depósitos y fábricas.

Artículo decimoquinto.—Las sanciones por falsedad en las declaraciones consistirán, la primera vez, en una multa igual a tres veces la diferencia entre el valor real de la partida a exportar y el declarado por el exportador. En caso de reincidencia, las multas serán, en cada uno de ellos, dobles de las impuestas la vez anterior.

Las multas serán impuestas por la Comisión Arbitral, una vez oído el exportador contravenidor, y los comprobantes de haber sido hechas efectivas, precisamente en papel de pagos al Estado, serán presentados ante la Comisión Arbitral en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha del recibo por el exportador de la comunicación de la Comisión participando de la multa impuesta por ésta.

Artículo decimosexto.—Las resoluciones dictadas por el Presidente de la Comisión Arbitral del Corcho en aplicación de este Decreto, serán apelables ante el Ministro de Agricultura.

Artículo decimoséptimo.—La Comisión Arbitral del Corcho dependerá directamente del Ministerio de Agricultura para todo lo referente a la producción, precios, distribución y preparación del corcho y liquidaciones, y del Ministerio de Industria y Comercio, en cuanto se refiera al comercio exterior o de exportación, siguiendo las normas que para ello se le designen.

Artículo decimoctavo.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo decimonoveno.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo primero.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo segundo.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo tercero.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo cuarto.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo quinto.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo sexto.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo séptimo.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo octavo.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo noveno.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo décimo.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo undécimo.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Artículo vigésimo duodécimo.—El Presidente de la Comisión Arbitral dará a máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias afectadas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, asimismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Invitación a la Asamblea Catequística Diocesana

Quitad el Catecismo y no tendréis pueblo cristiano

Un Principio de la Iglesia, en momento oportuno, hizo una afirmación, sintetizando en ella los remedios que, a su juicio eran precisos e ineludibles para socorrer al pueblo en sus grandes necesidades. Dijo que Pan y Catecismo eran esos remedios: Pan material para las necesidades del cuerpo, y Catecismo, que es pan material, para las necesidades del espíritu.

Por fortuna, las autoridades de la España nueva y tradicional, que renace de esta Santa Cruzada contra el mayor enemigo que se ha levantado contra la civilización cristiana, el Comunismo, se preocupa con gran celo e interés de dar el pan corporal a tanto niño, huérfano de padre y madre, por haber derramado su sangre en defensa de la Religión y de la Patria. Mas para subvenir con mayor intensidad a la necesidad de sus espíritus, la de su recta y buena formación religiosa, nuestro celosísimo Prelado ha convocado una Asamblea Catequística Diocesana que será, Dios mediante, la primera de las que se celebren con este fin, para ver de poner en práctica aquellos medios que sean más eficaces para que esa necesidad de la instrucción religiosa sea satisfecha con grande resultado y provecho no pequeño para las almas, sobre todo en poblaciones grandes y de un modo especial en los suburbios de esas mismas poblaciones.

Ante tan apremiante y autorizado llamamiento, no es posible permanecer sordos e insensibles. Clero y pueblo fiel, unidos en apretado haz y bajo la égida paternal del Prelado, que Dios nos ha deparado, debemos emprender una intensa campaña de educación sólidamente cristiana, de instrucción religiosa en los adultos y, sobre todo, en los niños: una verdadera Cruzada en favor del CATECISMO.

Es el Catecismo el libro más popular de la Iglesia Católica, el libro del texto de nuestra sacrosanta Religión, y como el meollo de la Teología Dogmática, Moral y Apolo-

gógica. Su estudio constituye la primera piedra del edificio de la vida religiosa, el cimiento de la Fe cristiana, el primer fundamento de la devoción y la virtud y, aun, de la verdadera y única honradez.

Quitad el Catecismo, y no tendréis pueblo cristiano. ¿Qué será de una sociedad en que el Credo y los Mandamientos, la Oración y los Sacramentos hayan quedado relegados al olvido? ¿Qué freno podrá contener los deseos pecaminosos, cuyas raíces llevamos en nuestra naturaleza depravada? ¿Qué carril enderezará nuestros pasos para que no nos despeñemos en los abismos de la maldad, de la ambición y del egoísmo? Impóñese este terrible dilema: o la Doctrina Cristiana o el crimen; o la educación por el Catecismo o el salvajismo del pueblo.

Forzosamente hemos de confesar que la mayor parte de nuestras desgracias y del rebajamiento de nuestra religiosidad y de nuestra honradez se deben a la ignorancia del Catecismo. ¿A emprender, pues, amigos, esa gloriosa e ineludible Cruzada, como la emprendieron en feliz hora nuestros invictos generales, secundados por el pueblo sano y creyente! Sacerdotes y seglares, podemos y debemos alistarnos en ella. Los fieles de ambos sexos a quienes Dios ha dado más esmerada instrucción religiosa son también invitados a colaborar en este nobilísimo apostolado.

Para mejor desempeñar el importante y difícil cometido del perfecto catequista ahí está anunciada esa Asamblea Diocesana, que promete ser de resultados prácticos, según desea nuestro Eminentísimo Prelado.

Inscribámonos todos en ella y trabajemos en la medida de nuestras fuerzas, a fin de que sus frutos sean copiosísimos para la Diócesis y muy provechosos para las almas.

(La Comisión de Prensa y Propaganda).

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José M.ª Fernández JIMENEZ Médico Cirujano

Exinspector Municipal de Sanidad, Exsubdelegado de Medicina, Exvicepresidente del Colegio de Médicos local, exmédico de la Casa de Socorro y de la Beneficencia Domiciliaria, Exsecretario de la Junta Municipal de Sanidad, etc., etc.

Esposo que fue de doña María de los Angeles Azpitarte Luque que descansó en el Señor el día 24 de Junio de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P. A.

La Misa rezada a las ocho en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y la que se diga en el convento de Madres Carmelitas, en Ultrera, y el funeral del día 28 en la iglesia primera citada, a las ocho, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas señoritas María de los Angeles, Madre María del Carmen, Religiosa Carmelita (asunta), don José Angel y don Miguel Angel, hijas políticas doña Concepción Durán Ruiz y doña Encarnación Ragel García, nietas, hermanas, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos, demás parientes y afectos.

RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a dichos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivia: Marqués de Cádiz, 7. (No se reparten esquelas)

Aviso

No es un aviso, y si un recordatorio a los buenos labradores, grandes españoles, para que lleven los datos de sus seguros de cosecha a la Compañía AURORA, que es también muy española. Oficinas: Santa María, 19.—Teléfono 1109.

Graneros

Se alquilan. Razón: Clavel 29.

Hoy Viernes, a las siete de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver DE LA SEÑORITA

Mercedes Zarzaza PALMA

Que falleció ayer, a los 19 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G. Su Director espiritual D. Angel Melgar, sus desconsolados padres, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia.

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, que tendrá lugar en la parroquia de Santiago, a las seis y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivia: Marqués de Cádiz, 7. (No se reparten esquelas)

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano AGENTE EN JEREZ: Carlos Zarzuela Rodríguez Calle Beato Juan Grande 6

LABRADORES!

ASEGURAR SUS COSECHAS EN Compañía ADRIATICA de Seguros FUNDADA EN TRIESTE EN 1838 DIRECCION PROVISIONAL Sevilla-Avenida José A. Primo de Rivera, 2 AGENTE GENERAL: JOSE JOGON AYALA Oficinas, San Miguel, 17.-Teléfono 1358

a y e r . . .

Hace cincuenta años El precioso pase-calle escrito por la señorita Sandino y tocado en la noche del jueves por la banda del Regimiento de Alava, era una obra de verdadero mérito, llena de inspiración y de frescura, que confirmaba el indudable talento artístico de su autora.

Fueron muchos los aficionados que a caballo y en carruaje fueron por la tarde a Caúlina a ver los toros que se habían de lidiar en la tarde de este día, haciendo todos grandes elogios y entusiastas apreciaciones del magnífico estado de las reses que había enviado el señor Miura para esta corrida.

Como se tenía anunciado serían los matadores Luis Mazzantini y Manuel García el «Espartero».

Fue adjudicada la subasta de Consumos de Aros de la Frontera a don Antonio García Movellán, vecino de San Fernando, en la cantidad de 165.000 pesetas.

Dentro de pocos días se llevarán a cabo por el Ayuntamiento de Madrid la instalación de aceras monolíticas en algunas calles céntricas de la capital.

La escuadra inglesa conduciendo a los duques de Edimburgo, llegó a Mahón.

Después de penosa enfermedad falleció en Cádiz el señor don José Rosetty y Prauz.

Los círculos políticos estaban desiertos a causa del tiempo lluvioso y frío. Cayó una exhalación en el convento de Medina de Soria, y tres religiosas fueron heridas gravemente.

Inscribámonos todos en ella y trabajemos en la medida de nuestras fuerzas, a fin de que sus frutos sean copiosísimos para la Diócesis y muy provechosos para las almas.

(La Comisión de Prensa y Propaganda).

VIDA RELIGIOSA

Santo del día. — La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto y compañeros mártires.

Santo de mañana. — San Guillermo, ab San Próspero y Santa Lucía, vs. Jubileo Circular: Hoy: En Santo Domingo.

Mañana: En dicha iglesia. EN SAN IGNACIO

Mes del Sagrado Corazón.—Todos los días, por la mañana, a las nueve, misa de comunión con órgano. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio del mes, meditación, cánticos, bendición y reserva.

Día 17, solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predica el reverendo padre Manuel Martínez Ruiz. Todas las tardes a las siete y media en el mismo orden del mes.

Día 24, Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.—Por la mañana, a las nueve, misa solemne de comunión general de todas las Asociaciones piadosas que radican en esta iglesia.

Por la tarde, ejercicio de la novena y continuación procesión claustal con el Santísimo, rezándose las cinco Visitas y terminando con el acto de consagración, bendición y reserva.

Día 30, a las nueve, misa en sufragio de todos los socios del Apostolado, difuntos.

EN SANTO DOMINGO

Los quince sábados del Rosario.—Comienza este devoto ejercicio de los quince sábados consagrados a la Reina del Santísimo Rosario el próximo sábado, día 25.

Hace veinticinco años A Cádiz llegó de París en donde contrajo matrimonio con doña Germaine Farrand, don Fechine Sanchez, fijando su residencia en el Puerto de Santa María.

Los profesores de Instrucción Pública con destino en las Escuelas Nacionales de esta ciudad, don Sotero Francisco Vallano y don Santiago Pifeiro, fueron trasladados, respectivamente, a Colmenar (Madrid) y La Coruña.

El valiente diestro «Abaño», que debutaba el domingo en Madrid, fue cogido por su primer toro al pasarlo de mula, sufriendo un puntazo hondo en el pecho, teniendo que ingresar en la enfermería.

Estuvo colosal toreando, por lo que fué ovacionado.

Era esperado en ésta el bizarro teniente de navío don Fernando Delgado; que prestaba sus servicios a bordo del acorazado «Reina Regente», que venía de las costas de Marruecos.

Dicho señor celebraría sus esponsales con la distinguida señorita Angela Pemartín y Sanjuán el día 16 del próximo mes de Julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Fuó nombrado oficial segundo de Hacienda, con destino a la Delegación de Orense, don José L. de la Herrán y Lacoste.

Terminó los ejercicios del grado de Bachiller, con brillantes resultados, don Mariano Lassaletta e Ysasi.

Aviso

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Erosa. Teléfono número 1410.

Por la mañana, a las ocho, misa en su capilla. Por la tarde, a la hora de costumbre, Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve y reserva.

EN LAS ANGIUSTIAS A las seis de la tarde de hoy tendrán lugar los cultos semanales en honor de Nuestra Señora de las Angustias. VIACRUCIS POR ESPAÑA

Se celebrará hoy este devoto ejercicio a las ocho y media de la tarde en la iglesia de San Dionisio.

Parroquia de San Miguel

Debido a una mala inteligencia ha sido colocado el nombre del Reverendo Padre Hilarión Sánchez en la Convocatoria de los cultos de esta parroquia asignándole la predicación del panegirico del Sagrado Corazón. Por consiguiente, el orador que hoy ocupará la sagrada cátedra será el religioso Carmelita R. P. Miguel Cuevas González.

PERDIDA

La de un bolso de señora, extraviado ayer en los jardines de Tempul, conteniendo dos rosarios, unas gafas, unas fotos y una cartera con diez pesetas en plata. Se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en la Administración de este periódico.

SE VENDEN

Segadora atadora Deering número 3 de 5 pies, Desgranadora de maíz y Tractor Fordson. Informes: Agencia Automóviles Diez Hidalgo, Tornera-Sagasta.

Eter Enantico "LUQUE"

Unica fabricacion propia en la España liberada FILTROVIN

Materia en polvo impalpable para filtrar vinos y licores

CARAMELO COLOR FABRICA DE ESENCIAS "LUQUE" PRODUCTOS ENOLÓGICOS

Director Técnico M. de Luque - Farmacéutico TELEFONO 1736.

Marqués del Mérito

VINOS Y COÑACS

JEREZ



ABACERIA EL N.º 8

Para aceites de calidad, Extrafino «La Giralda», en sus distintos envases, Abaceria «El N.º 8»

Para jamones, embutidos, quesos, mantequillas, conservas de pescado en sus calidades más selectas, Abaceria «El N.º 8»

Para galletas, chocolates de las marcas más acreditadas, así como lo mejor en toda clase de comestibles finos, Abaceria El N.º 8

VARIOS DE INTERES.—Malte Kneipp, paquetes de medio y un cuarto kilo, a 2'75 y 1'50.—Achicoria superior desde 4 pesetas kilo.—Cacao Polvo Extra, 10 pesetas kilo.—Chocolata en polvo, desde 4'75 kilo

Cardenal Hervero, 16 y Doctrina, 2.—Teléfono 1180

SALON MADRID PAULINO - Peluquería de señoras

RICITOS indeseables en permanente garantizada Permanente mixta de ondas y rizos, Permanente para todos los cabellos.

CABALLEROS, 17— Teléfono 2271 — JEREZ

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PENADES, S. A.

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

SULFATO DE COBRE = AZUFRE SUBLIMADO Ácidos tartárico y cítrico — Colas de pescado — Carbonatos de cal y de potasa — Gelatina — Metabisulfito de potasa — Negro animal pasta — Oenocarbón — Refecla — Taninos — Filtrolina — Tierra diatómica «Algarve» — Dextrina — Kieselsgur — Material de laboratorio y de bodega.

guerra, política e in, británico, 13.600.000 ha, Unido, a los mente de los e de Africa, y a la enorme de de otras po, potencia hecho ros pero no de de espíritu de ciencia de los res defendidos, 5 Italia aportó 0,000 moviliz- sus campos y una pobla- 6.000 habi- os y con poco súbidos indi- de reciente su- novillados ita- nes, proporcio- a los de cada cias aliadas.

REPASO

COCHERAS, 7

Se formulan pre- todas clases, ya forma o reparación se ejecuten por extra y se diligencia. Se ejecuta de parcelación de informes dirigirse a Jerez.

AS

Se formulan pre- todas clases, ya forma o reparación se ejecuten por extra y se diligencia. Se ejecuta de parcelación de informes dirigirse a Jerez.

AS

Se formulan pre- todas clases, ya forma o reparación se ejecuten por extra y se diligencia. Se ejecuta de parcelación de informes dirigirse a Jerez.

RESI

delicados industrias eficaia antes.

OTERO

LIENTES, 23

RO

Seguros

CHAS

Reyes

JANO, 39

rontera

Oficinas: Generala Garibai, 1ª.

S. H. N. S. I. H. N.

10

Accesorios Material de

1251 274

ayer

Jerez: Viernes 24 de Junio de 1938

La Festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Novena y procesión

La iglesia de la Compañía de Jesús en esta solemne novena en honra y gloria del Corazón Sacratísimo de Jesús aparece ostentando sus mejores galas. Los fieles llenan cada noche sus amplias naves en prueba del amor hondamente sentido hacia esta devoción españolísima a la cual fué consagrada la nación en día inolvidable para los españoles que tuvieron la dicha de asistir al acto impresionante del Cerro de los Angeles.

Siempre ha sido la novena del Sagrado Corazón celebrada con toda solemnidad por los Padres de la benemérita e ilustre Compañía de Jesús; pero hemos de hacer resaltar que ninguna en Jerez, en medio de su esplendor, ha revestido tan honda emoción como la del presente año. Nunca nuestra Patria se ha conmovido ante una guerra por la cual luchan nuestros valientes soldados en defensa de los santos ideales de Dios y de la Patria. La súplica por esta santa cruzada ha de exteriorizarse. Súplica fervorosa por los Caídos y por los que en gloriosas jornadas van clavando nuestra bandera victoriosa en los ingentes montes y en las ciudades liberadas.

mejor. El Corazón de Jesús debía recorrer las vías de la ciudad en carra triunfal, en apoteosis de gloria y majestad. Y por eso el domingo, las calles de la ciudad se verán engaladas, no quedará un balcón sin ostentiar colgaduras al paso de la procesión, porque por ellos pasa el Rey de reyes en su más privilegiada devoción, mostrando su Corazón Santo lacerado por la ingratitude de muchos de sus hijos.

Desagraviémosle de tantos ultrajes. Hombres, mujeres y niños; la ciudad toda rendida ante su trono de amor cantando fervorosamente el «Corazón Santo tu reinarás...»

Sí, tu reinarás en los corazones, en las familias y volverá la paz en tu Nación predilecta, después de ser redimida por sus hijos, aquellos que han sabido luchar y morir para que en España reine tu Sagrado Corazón.

C. C. de A.

Jerez, día de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. — Segundo Año Triunfal.

Radio-Jerez

Hoy viernes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, Radio-Jerez, sumándose al entusiasmo con que la Esjaña de Franco celebrará en todas partes esta festividad, interpretando además el fervoroso sentir de sus numerosos radio escuchas, radiará esta tarde a las cuatro un selecto programa religioso como homenaje de esta emisora al Divino Corazón de Jesús.

El programa constará de los números siguientes:

- 1.º Ofrecimiento del acto.
 - 2.º Himno del Sagrado Corazón por un coro de voces mixtas y acompañamiento de piano.
 - 3.º Discurso por un Padre de la Compañía de Jesús.
 - 4.º «Por la Iglesia y por la Patria», poesía declamada por el Padre Torres Silva.
 - 5.º Discurso por don Angel Rodríguez Pascual, delegado de Prensa y Propaganda.
- Se invita a todos los amantes del Sagrado Corazón, procuren escuchar esta emisión que para su hora y salubridad va a radiarse hoy por esta emisora, a la hora antes dicha.

«Lecturas para el Soldado». Apoyo a las Bibliotecas Universitarias. Entrega un libro al S. E. U. el día 29.

NOTAS TAURINAS

La novillada de Cádiz

Pocas veces, en muy contadas ocasiones, se ha notado tanto entusiasmo como ahora para asistir a un espectáculo taurino.

Se trata de la magna novillada que nos ofrecen el domingo en Cádiz, en honor de los «fechas» navarros de Sevilla y de la capital.

Se correrán seis preciosos novillos de la ganadería de don Juan Belmonte y García, con los que se las entenderán mano a mano ese

chiquillo sevillano que ha surgido con categoría de «fenómeno» que se llama Pepe Luis Vázquez y otro chaval, el tartero de los «Bienvenidos», Antón Mejías, que de becerista pasa a novillero.

El entusiasmo que existe en toda la región, no es para contarlo.

De Sevilla partirán dos trenes y un vapor especiales, y de todo este rincón se han dado cita en el capital centenares de aficionados a la fiesta brava.

La corrida del domingo en Cádiz será de las que hagan época.

Y si no, al tiempo, que falta poco.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

Todos los camaradas encuadrados se presentarán en este cuartel (Esguiza 6), a las siete y media de la tarde, para instrucción militar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Camaradas designados para prestar servicios el día 24 de Junio de 1938:

Jefe: Carlos Calafat Cardona. Imaginaria: Francisco Cabilla Plaza. Día: Cuarta Falange completa. Noche: Segunda Escuadra de la Octava Falange.

Referencia: Tercera Escuadra de la Octava Falange. Nota: La Primera Escuadra de la Octava Falange, (descansa).

El Jefe Local.

Para asunto de su particular interés se ruega la presentación en esta Secretaría del camarada Antonio Carpio González. El Secretario Local.

Juventudes

Orden para el día 24 de Junio de 1938. Jefe de Cuartel: Antonio Olmedo. Jefe de guardia: Jefe de la tercera Escuadra de Artillería.

Guardia de Cuartel: Subjefe y seis números de la tercera Escuadra de Artillería. Vigilancia: Jefe y seis números de la cuarta Escuadra de Artillería. Sanitarios: Eduardo Ballesteros. Cornetas: Andrés Pavón.

Artículo primero.—A las siete y media de la tarde se encontrarán en este cuartel todos los Cadetes de las distintas unidades para asuntos de su interés.

Artículo segundo.—Quedan anulados durante los días 24 y 25 del corriente todos los permisos.

El Jefe de Milicias.

II Año Triunfal. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Sección Femenina

Relación de camaradas que han de postular durante los días 25 y 26, cuyas papeletas van entre paréntesis:

- (Carmen Camacho Clara Salido Paz)
- (Piedad Llamas Barroso Matilde Alonso Alonzo)
- (Amalia Verdugo y Rafaela Verdugo)
- (Antonia Feliu Ana Muñoz)
- (García Barroso Paz Felicidad García Gallego)
- (Maruja Fernández Ferrero Mercedes López O'Herrall)
- (Amalia Liró Carmen Ledo Sánchez)
- (Adelina Camacho María Teresa López Cebrero)
- (Pilar y Aurora Sábido)
- (Ángeles Carrasco Romero Concepción García Costales)
- (Ana Galera)
- (Pura Aguayo Rosalía Calvo Guerrero)
- (Carmen García de la Calera Trinidad Bezas)
- (Carmen Balbina Lolita Castillo)
- (Consuelo Molero Surja Rosario Lasaleta)
- (María Labrador María Teresa Franco)
- (Nati Domínguez María Rodríguez)
- (Carmen Barroso Carmen Ariza)
- (Josefa Salido Paz Manolita Miranda)
- (Rosario Vega María Delgado)
- (Ángeles Duarte Gordillo)
- (Carmen de Ajar Martínez)
- (Carmen Casado Rosa Generosa Lorenzo)
- (Rosario Solís Francisca Aroca Aroca)
- (Concepción Martínez Manuela Molina)
- (Carmen Trujillo Matilde Martínez)
- (Patercinio Bernal María Gómez Gutiérrez)
- (Antonia Rodríguez Concepción Soledad)
- (Rosalía Contrera Ortega Amalia Sánchez)
- (Carmen y Concepción Quevedo).

La Jefe Local de la S. F.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

EN LA COLEGIATA La procesión del Corpus Chiquito

Tuvo lugar a las ocho y media de la tarde de ayer en nuestra Real e Insigne Iglesia Colegial, con el esplendor de siempre, la procesión llamada del Corpus Chiquito, digno final de la brillante octava celebrada.

A la indicada hora quedó organizada la comitiva, de la que formaban parte centenares de caballeros con velas encendidas, abriendo marcha la cruz parroquial y ciriales.

S. D. M. era llevada, bajo palio, por el abad muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina y Escribano, yendo de vestuarios el beneficiado don Emilio Ortiz Castro y el capellán de coro don Casimiro Fernández Souza.

Sostenían los varales del palio los señores don Juan de Mata López de Meneses y Cala, don Rafael Durán Magán, don José M. de Domecq y Rivero, don José Ruiz Crespo, don Fernando Fernández Gao y don José Soto y de Domecq.

Concurría el Ilmo. Cabildo Colegial

en pleno y Cuerpo de señores beneficiados y cerraba el cortejo una representación del Excmo. Ayuntamiento presidida por el alcalde don Juan J. del Junco e integrada por los capitulares señores don Angel Rodríguez Pascual, don Andrés Fereán, don Manuel Alvarez y don Lorenzo Marcano; capellán de la ciudad, don Bartolomé Orellana; secretario accidental, don Modesto Marín y mayordomo, don Francisco Mariscal, desfilando por último la Banda Municipal, que interpretó varias marchas durante el breve recorrido y rindió los debidos honores al Santísimo a su salida y entrada en el templo.

Concluyó la lucida ceremonia religiosa dando el preste la bendición a los fieles con S. D. M., cantándose, después de la reserva, el hermoso himno del Congreso Eucarístico.

La parte musical estuvo a cargo de la Schola Cantorum Carmelitana que dirige el maestro Navarro.

El S. E. U. y la recogida de libros

Es incesante el número de peticiones de libros que los soldados del frente dirigen a la retaguardia. Son muchos los estudiantes que carecen de medios económicos para adquirir libros de estudio.

El Sindicato Español Universitario de Jerez, en colaboración con la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, hará el próximo día 29, fiesta de San Pedro y San Pablo, una recogida general de libros, al objeto de distribuirlos entre la generosa obra de «Lecturas para el Soldado» y la Biblioteca Universitaria Imperial.

Por la primera se hará llegar a manos de los heroicos combatientes que luchan por España. La segunda, los pondrá a disposición de los estudiantes pobres, ya que éstos carecen de medios con que atender las necesidades de su vida universitaria.

La idea no puede ser más llena de generosidad; se verá rodeada de la alegría juvenil de los estudiantes del S. E. U.

Se instalarán mesas en distintos lugares de la población, que serán prestadas por afiliadas a la Sección Femenina del S. E. U.

En números próximos daremos más detalles.

Resposos, multas y donativos

En el día de ayer se efectuaron cincuenta y seis resposos de pescado, treinta y siete de verduras y veintiseis de carne, todos con resultado satisfactorio.

Fué sancionado don Juan Flores por alteración indebida de precios en el pescado.

Como donativo se han enviado a las cocinas económicas cinco kilogramos de carne de borrego y tres y medio de cerdo.

REÑIDERO DE GALLOS "EL EMBRUJO"

Como fin de temporada de esta noche a las nueve, darán principio varios quimeras de gallos en desafío con los de los inteligentes aficionados de San Fernando y Chiclana, don José Suárez y don Pedro Collantes.

También habrá gallos e la lista. ¡Aficionados! No dejen de concurrir a dichos desafíos.

Labradores!

Al llegar la época de asegurar sus cosechas, sentirse como buenos españoles, llevando vuestros seguros a la Compañía AURORA, netamente española. Subdirector: José García-Belajo, Santa María 19.—Teléfono 1109.

EN LA COLEGIATA

La procesión del Corpus Chiquito

Tuvo lugar a las ocho y media de la tarde de ayer en nuestra Real e Insigne Iglesia Colegial, con el esplendor de siempre, la procesión llamada del Corpus Chiquito, digno final de la brillante octava celebrada.

A la indicada hora quedó organizada la comitiva, de la que formaban parte centenares de caballeros con velas encendidas, abriendo marcha la cruz parroquial y ciriales.

S. D. M. era llevada, bajo palio, por el abad muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina y Escribano, yendo de vestuarios el beneficiado don Emilio Ortiz Castro y el capellán de coro don Casimiro Fernández Souza.

Sostenían los varales del palio los señores don Juan de Mata López de Meneses y Cala, don Rafael Durán Magán, don José M. de Domecq y Rivero, don José Ruiz Crespo, don Fernando Fernández Gao y don José Soto y de Domecq.

Concurría el Ilmo. Cabildo Colegial

Resposos, multas y donativos

En el día de ayer se efectuaron cincuenta y seis resposos de pescado, treinta y siete de verduras y veintiseis de carne, todos con resultado satisfactorio.

Fué sancionado don Juan Flores por alteración indebida de precios en el pescado.

Como donativo se han enviado a las cocinas económicas cinco kilogramos de carne de borrego y tres y medio de cerdo.

REÑIDERO DE GALLOS "EL EMBRUJO"

Como fin de temporada de esta noche a las nueve, darán principio varios quimeras de gallos en desafío con los de los inteligentes aficionados de San Fernando y Chiclana, don José Suárez y don Pedro Collantes.

También habrá gallos e la lista. ¡Aficionados! No dejen de concurrir a dichos desafíos.

Labradores!

Al llegar la época de asegurar sus cosechas, sentirse como buenos españoles, llevando vuestros seguros a la Compañía AURORA, netamente española. Subdirector: José García-Belajo, Santa María 19.—Teléfono 1109.

ECOS

Desde el Puerto de Santa María se ha trasladado a Málaga, al objeto de consultar con un especialista sobre la enfermedad que padece, la señora doña María Haro, de Tosar. Le acompaña su hija la señorita Anita Tosar.

S. A. I. el Jalifa ha concedido el ingreso en la Orden Medahúfa, con el grado de oficial, a nuestro distinguido convecino don Manuel Guerrero Lozano.

Para asunto relacionado con su carrera, estuvo ayer en la capital, la ilustrada profesora de piano señorita Milagros Rodríguez.

La religiosa de Hermanitas Hospitalarias de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Sor Elena de la Cruz, que en el mundo se llamó señorita Isabel Cáceres Rodríguez, ha sido trasladada de Burgos a un Hospital de Córdoba, donde tan benemérita religiosa ejerce su caritativa y abnegada misión.

Signe siendo delicado el estado de enfermedad de la encantadora señorita Ernestina Trujillo Gómez.

Han aprobado los cursillos para tenientes de complemento del Arma de Artillería nuestros paisanos los estimados jóvenes don Francisco Coloma y García Angulo y don Manuel Quevedo y Pérez.

Ambos se encuentran en ésta en uso de varios días de permiso.

Hemos saludado en ésta, en uso de varios días de permiso, al joven y culto letrado don José María Rodríguez de Medina y Arévalo.

Hoy día en que la Iglesia conmemora la Natividad de San Juan Bautista, serán felicitadas la señora doña Juana Surja, viuda de Molina; señoritas Juana Mendoza, Juana Jiménez, Juana Pérez Corona, Juana Tenedor Peña, Juana González del Villar, Juana Romero González, Juana Cañas, Juana Yasasi Dávila, Juanela Grejera y Juana Corral Carrera.

También celebran sus días, a más de nuestro alcalde don Juan J. del Junco y Reyes, don Juan de Borbón y Battemberg, y los presbíteros don Juan Torres Silva, don Juan Sanjuán e Hidalgo, don Juan García Marfil, don Juan Ortiz Zamudio, don Juan Ruiz Ramírez y don Juan Mateos Lechuga.

Igualmente celebran su onomástica el duque de Almodóvar del Río, el conde de Morphy y los señores de García Angulo y Blasco. Ivison y Sánchez-Romate, Buenos Pajares, García-Pérez y García-Zapata, Montero Flores, Domecq Rivero, Montero Revilla, García Santos, Duán Moya, Jurado Núñez, Palomino Jiménez, Garzón Girón, López Torregrosa, Pérez Roldán, Zaldivar Benítez, González Setién, Alonso y Alonso, Vega y López Soldado, Medel Vergara, Benítez López, Delgado Arella, Andrade García, Barberá Soto, Fernández Prieto, Marcano Guazo, Negro Ruiz, González Suárez, Ruiz del Río, Romero Aranda, Vaca Barroso, Herrera Humana, Montes Torres, Navarro Huelves, Calderón López, Pérez Lila, Barroso, Sánchez Medina, Durán Viaña, Gutiérrez Moya, Santiago Flores, Puya Gil, Alonso Puertas, Ayala Mariscal, Ba'bás Caballero, Ballesteros Romero, Fontáñez Rodríguez, Maldonado Urquiza, Arana López.

González Padilla, Valencia Muñoz, Valencia Paz, Vergara Sánchez, Negro Rendón, Arizón Mejías, Montero Moreno, Sánchez del Pozo, Mateos Núñez, Domecq Díez, García Fayos, García Pelayo y de Trevilla, Sierra Casado, Sierra Bustamante, Benítez López, Soto Domecq, Morales Galán, García Molina, Cala Alegre, Cala Guerrero, Calle García, Morales, Belmonte García, González Pérez, García Reyes, Fernández Maestre, Camacho y García Ledesma, Lassaletta Salazar, Romero Palomo, Alvarez Aguilar, Pagiery Civico, Tubío Lamela, Sierra Reguera, Martín Angulo, Becerra Varela, Jiménez y Jiménez, Piñero Puerto, Flores Martínez, Albuín López, Albuín Díaz y muchísimos más que no nos es posible recordar.

Reciban todos nuestra felicitación.

Notas de luto

Un largo padecimiento, agudizado por la inmensa pena de la pérdida de su único hijo varón, glorioso alférez de la Legión, ha puesto fin a la vida de la digna esposa de don Tomás de Ybarra y Lasso de la Vega, que ha entregado cristianamente su alma a Dios en su finca Santa Ana, del término de Tomares, en la madrugada del miércoles.

Era doña María del Consuelo Dávila Garvey, Agreda y González de la Mota, hija de los anteriores marqueses de Villamarta-Dávila; hermanos suyos son: don Alvaro, actual poseedor del título, casado con doña Pilar Armero y Castrillo, de la casa de los marqueses del Nervión; doña María, esposa de don Ignacio José Vázquez de Pablo; doña Blanca, por su enlace matrimonial, marquesa de Contadero, y doña Angeles, mujer de don Luis Ramos Paul. Hermano de la distinguida dama era también el fallecido don Patricio, marqués del Fresno.

De su matrimonio con el señor Ybarra dejó una hija, Concepción. A don Tomás de Ybarra, a su hija Conchita, a la respetable marquesa viuda de Villamarta y demás miembros de la aristocrática familia enviamos muy de corazón nuestro pésame por esta nueva y dolorosísima prueba de resignación cristiana a que se ven sometidos.

En uno de los frentes de batalla ha encontrado gloriosa muerte el valiente alférez de Regulares de Larache, don José Menacho Pérez (q. s. g. h.).

El finado era natural de Puerto Real y estaba casado con nuestra paisana doña Milagros Navarro.

El alférez Menacho se encontró al frente de las fuerzas de que formaba parte por haber caído gravemente herido el capitán que las mandaba.

Fué entonces cuando ordenó al alférez Menacho que continuase el ataque y conquistase para España los objetivos propuestos.

Aquél llevó a sus soldados a la victoria haciéndolos apoderarse de la posición en litigio, dando en cambio su vida como la ofrendan los héroes españoles.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro sentido pésame su desconsolada viuda, hijo, madre y demás familiares, entre ellos sus hermanos los señores de Barea y Aceoero (don Carlos), estimados convecinos nuestros.

Hoy hace un año que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Córdoba nuestro valiente paisano don Juan Bohórquez Chacón (que santa gloria halle).

Las misas que se celebrarán en la iglesia filial de San Dionisio hoy, a las ocho y media, y mañana, a las ocho, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro sentido pésame a los atribulados padres, hermana y demás familia del difunto.

Ayer descansó en el Señor confortada con los Santos Sacramentos la apreciada y virtuosa señorita Mercedes Zarzana y Palma, hija de nuestro estimado convecino don Jotero Flores, antiguo y piobo empleado (e la importante casa exportadora de vinos «A. R. Romero Valdés» y Hermano).

A las siete de la tarde de hoy, será transportado el cadáver a la necrópolis.

Descanse en paz el alma de la malograda joven y reciban nuestro pésame sentido sus atribulados padres, hermanos y demás familia doliente.

EN JEREZ

Un mes... Un año adelantado.

REDACCION CALLE C...

EN JEREZ

En gra

Comentan

La Esp

Anve

El mundo católico... Corazón de Jesús... fervor verdaderamente les nos llegan, así San Ignacio de Loyola...

Es esto una nueva... sus sentimientos trágicos, ni en los tiempos fueren. España es el Corazón de Jesús...

Se han elevado... Todos habrán llegado cántico de amor y Corazón.

El amor edificatorio... presidie esta fuerza llegará arriba, interviniendo cuando es destrucción y Jesús dió: Am y nos señalo...

Así habrán de... quehacer que nos Destino en el Univer...

En las horas... ne sonó llamando a los pechos combatidos a tantas glorias y muerte lo hemos cogido y la profanación de los Caídos.

Ha tenido por... cuerdos mejores conocidos. España desagravió. Pero des...

La España de... fe cristiana camina una sola voz, a un...

Los hechos han... pacio, católicos ayer, festividad de...

Reve

En la zona ro... nado a millares de enteras de religio... dicen—respetar...

«¿Puebas? Le... de Alicante, ha pu... «Destino» en el n... de Yecla han hec...

«Lo que llama... práctico, fundame... de grandes propo... necesidad imperi... magnífica plaza... maradas socialis... cipal, presidiados... han logrado real... edificio. Conserv... locados sin per... rayobas, obras d... otras obras com... una religión, obr... ciano.

Esto y otras... administración... En contraste... algunas poblacio... han gastado var... ninguna utilida... Sirva de ejer... cia no sabe a qu... Con la repre... timamos innces... de su mentira, co... za por voluntad... obliga a hombre... las piedras sant... Eao es cuan... avanzan nuestro... persecución reli... El mundo lo... España Nación... El marxism... especializa, en l... y piedra a piedr... Es todo en... Contra ellar cont... el pico y la dina...

Teatro Villamarta

— HOY —
Cuande el diablo asoma
Por Joan Crawford, Clark Gable
Robert Montgomery

La intervención de tres estrellas de primera magnitud en esta hermosa producción de la Metro da para el aficionado mucho interés a su reaparición en la pantalla.

La legión de apasionados de la fascinante Joan y el sin número de admiradores de los dos galanes, acudirán hoy presurosos a contemplar a sus artistas favoritos.

Lo atinado e ingenioso del diálogo español es otro mérito que agragar a esta cinta verdaderamente atractiva por todos conceptos.

Mañana, «La estrella del Moulin Rouge», por Constance Bennett y Franchot Tono.

DOMINGO

Shirley Temple en una de sus más geniales creaciones
«Rebelde»
Magnífica producción Fox en español

Los estudiantes pobres podrán enriquecer su inteligencia si aportan un libro el día 29. El S. E. U. pasará a recogerlo.

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA
A las siete y media
Cuande el diablo asoma

Precios: Butaca, 1'10; Asiento Platea, 0'60; Delantero, 0'60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'50; De la 11 a la 23, 30'0; Tertulía, 0'35.

Regresó a Es

ral Saliquet, q... su su breve est... la marquesa de...

En los exámi... Conservatorio... Declamación... aido la brillan...

PAULINO
Salón Madrid - Peluquería de señoras
Permanente de RIGOTOS indiszizable. Permanentes todos los sistemas, tintes y decoloraciones.
Casa dotada con los aparatos más modernos que el arte hoy requiere.
Caballeros, 17 — Teléfono, 2271 — JEREZ

DE GRAN INTERES
RESTAURANT ECONOMICO
DE MANUEL ESPINOSA
Situado en la Plaza del Arenal núms. 8 y 9.—Teléfono 1521
Cubiertos/corrientes y a la carta, al alcance de todas las fortunas, pues esta casa cuenta con cocina dirigida por su dueño y personal competente, montado con los últimos adelantos.
Los jueves y domingos, el típico
MENUDO A LA ANDALUZA
Servicio especial para la localidad y a domicilio en las mejores condiciones y precios.
¡NO OLVIDEN LAS SEÑAS! Plaza del Arenal, 8 y 9.—Teléfono 1521
Restaurant conocido por el público, donde encontraréis todo lo que deseeis a vuestra satisfacción.

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICA

Jandilla
Reserva
Pedro Domingo